

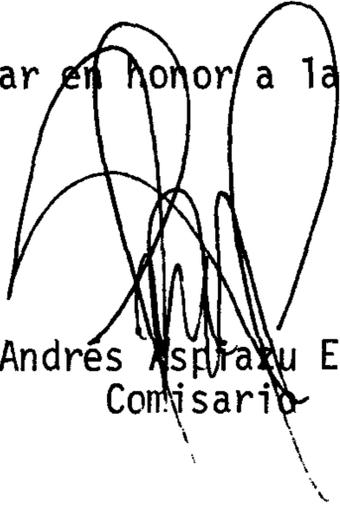
Guayaquil, setiembre 14 de 1984

Señores Socios
COOSAS C.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ejerciendo las atribuciones propias de mi cargo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que, habiendo procedido a revisar con detenimiento, el Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias y la Memoria o Informe de los representantes legales de COOSAS C.LTDA., en mi opinión, tales documentos son el fiel reflejo de la situación de la Compañía y de sus operaciones que están en proceso de organización en el Ejercicio Económico que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Andrés Aspírazu Estrada
Comisario